

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> AURORA FLÓREZ RODRÍGUEZ, diputada por León, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

A lo largo de la última Legislatura han sido muchos los recortes que ha sufrido el servicio de Correos en el medio rural de la provincia de León: recortes de personal, reducción del número de días semanales de reparto, etc. que han provocado una severa disminución de servicios postales.

Todo ello conlleva un duro revés para los vecinos/as que habitan en las zonas rurales de la provincia de León, careciendo también en muchos casos de servicio de conexión a internet, hechos que no solo suponen un agravio hacia los habitantes de estas zonas, sino que además lastra cualquier tipo de asentamiento de emprendedores en los pueblos de la provincia de León.

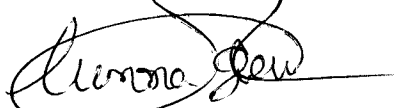
Ante lo expuesto:

**¿Cuántos efectivos ha perdido el servicio de Correos en la provincia de León a lo largo de la pasada Legislatura 2011-2015?**

**¿Cuántos efectivos ha perdido el servicio de Correos en los municipios de menos de 5.000 habitantes de la provincia de León a lo largo de la pasada Legislatura 2011-2015?**

**¿Qué medidas prevé adoptar el Gobierno de España para restituir de manera urgente un adecuado servicio de Correos en el medio rural leonés?**

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 22 de abril de 2016.



LA DIPUTADA

M<sup>a</sup> AURORA FLÓREZ RODRÍGUEZ



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

23- lgt